



**ACTA DE LA CONVOCATORIA DE REUNIÓN JUNTA DE PERSONAL-GERENCIA
DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA DE FECHA 9 DE NOVIEMBRE DE 2009.**

Por los Trabajadores:

Dna. Abad Orta, Antonia. CSIF
D. Alcazar Pérez, Luis. UGT
Dna. Antequera Puertas, Adela. CSIF
D. Berenguel García, Antonio Fco. CSIF.
D. Callejón Martínez, David. CSIF. Secretario
Dna. Carmona Calvo-Flores, Noemy. Presidenta
D. Guerrero Pareja, Germán. CCOO
D. Manuel Luque, Antonio de. UGT
D. Martínez Camacho, Juan Fco. UGT
D. Martínez García, Francisco. Delegado UGT
Dña. Martínez Pádua, Angeles. Delegada CCOO.
Dna. Navarro González, Angeles CSIF
D. Rodríguez Batista, Vicente. CSIF
D. Soto López, Jesús. Delegado CGT

Por la Gerencia:

D. Joya González, Francisco (Vicegerente)
Dña. Sallent Sánchez, M^a del Mar
(Vicegerenta)
D. Posadas Chinchilla, Antonio M. (Gerente).

Antes de iniciar la sesión, el equipo Gerencial da la bienvenida a los nuevos miembros de la junta de personal.

1.- Aprobación, si procede, del acta anterior.

Se realizan algunas matizaciones al acta, quedando pendiente de firma para la próxima sesión.

2.- Protocolo de sustituciones

D. Francisco Joya informa que ya que se ha finalizado el concurso ahora es el momento de proceder a retomar el tema de las sustituciones de larga duración. Para ello se presenta un documento elaborado por la Gerencia, en base al documento presentado en su momento por la Junta de Personal. Analizado el documento se acuerda:



- Ampliar los días para la presentación de las solicitudes, pasando de 3 a 5.
- Redactar un nuevo punto dentro del protocolo que regule el tema de los cambios de turno.

3.- Informe de la RPT.

El Sr. Gerente informa que el día 20 de noviembre hay Consejo de Gobierno, y entre sus puntos, está la aprobación de la RPT. Comenta, que se ha revisado la misma con el Servicio de de Gestión de RR.HH Personal para depurar posibles errores técnicos y le da la palabra a D. Francisco Joya para que lo especifique.

El Sr. Gerente informa que hay un problema con las Libres Designaciones ya que al estar cerradas a la Escala Administrativa no hay personal que quiera ir, quedándose desiertas, y sin embargo, hay 50 personas nuevas de la Escala Auxilia Técnica o Técnica Administrativa que podrían ocuparlas. A ello se le suma el hecho de que un puesto de libre designación ha de tener ese carácter de flexibilidad pudiendo ser de cualquier escala, incluidas las técnicas, siempre que reúnan los requisitos de Grupo del puesto de trabajo.

Noemy Carmona muestra, a título particular, su disconformidad con dicho cambio, señalando que estos puestos son de carácter administrativo, y los funcionarios de otras escalas no han demostrado los conocimientos necesarios para su desempeño. Así mismo, le comenta al Sr. Gerente que si dichos puestos fueran económicamente más atractivos habría más candidatos para su cobertura, y le solicita que se considere esta posibilidad.

El Sr. Gerente le responde que la formación la han recibido o la están recibiendo, que están altamente cualificados y que en último caso es responsabilidad del Cargo la elección del personal de su confianza, preguntándole al Secretario, D. David Callejón, de la Junta de Personal si él no se ve cualificado para desempeñar un cargo de Libre Designación por ser personal de la Escala Informática.



Dña. Ángeles Martínez manifiesta que la disponibilidad horaria de los mozos estaba en el acuerdo de funcionarización, pasando de 6 a 4. Desde Gerencia no se entiende lo mismo.

D. Vicente Rodríguez propone que se cambie la denominación de del nuevo servicio de Ordenación Docente, Planes de Estudio y Enseñanzas Propias por Ordenación Docente, Planes de Estudio y Formación Continúa para alinearlos a la denominación del Vicerrectorado del que se depende.

4.- Lista de interinos

El Sr. Gerente informa de las dificultades del Capítulo I en cuanto a su financiación e informa a la Junta de Personal del acto de comprensión de dicha situación por parte de los miembros de la CASUAL.

En cuanto al presupuesto del 2010 informa que en la CICE el presupuesto se ha quedado igual, en el sentido de que no se ha producido incremento alguno; pero lo importante es que no ha bajado como en el resto de las Consejerías. A raíz de eso, manifiesta que no tenemos garantía de la nomina a partir octubre de 2010. Por lo que ha de comprenderse que esta situación es muy compleja y nos llevaría a tener que endeudarnos, cosa que sería difícil ya que la Junta de Andalucía no nos autorizaría, sino que la opción que nos ofrecería sería el recorte.

Informa que este año se han recortado los presupuestos de Biblioteca (unos 150.000 €), Informática (casi 300.000 €), Plan Propio de Investigación, etc.

El capítulo I, hasta ahora ha supuesto entre un 98 /102% de las transferencias corrientes, y ahora no llegamos con lo que nos transfieren. El 2010 se podrá encarar con el remanente afectado. Informa que en la CASUAL se ha acordado suspender el plan de pensiones e incorporar en el Plan de Acción Social el gasto de la Incapacidad Temporal, tal y como se establecen en los acuerdos de homologación y en los convenios colectivos del PAS/PDI.



Por ello, en el tema de las sustituciones de las Conserjerías, y en base a la premisa de que no puede aumentar el Capítulo I, la Gerencia propone que éstas se realicen por una empresa de servicios, manifiesta que sólo sería exclusivamente para sustituciones y no vacantes. Informa que el gasto de un puesto de Conserjería por personal propio es de 28.000 € y por una empresa de servicios de 14.000. La idea es que esta empresa haga las sustituciones de la tarde y el personal de la tarde podría pasar al turno de la mañana. Si no fuera así, otras soluciones sería: Cerrar Conserjerías, mayor carga de trabajo al personal de Conserjería, o Colaboración Social.

Dña. Ángeles Martínez indica que si el gasto de IT se traslada al Plan de Acción Social entonces hay dinero, además de no estar de acuerdo dado que se estaría fomentando empleo en precario, a lo que el Gerente le recuerda que acción social es también Capítulo I.

Se abre un debate, tras el cual la Junta de Personal muestra su total disconformidad por considerar que esta medida podría ser un primer paso para la privatización de dicho servicio. Ante la falta de acuerdo en este punto, se decide que la Junta de Personal se reunirá a la mayor brevedad posible a fin de intentar plantear a Gerencia alguna otra alternativa. El Sr. Gerente les solicita que no haya demora ya que es necesario una solución de inmediato dado la situación en esta área.

Al hilo de esto último, D. Francisco Joya informa de las plazas que van a salir por necesidades urgentes: 1 Deportes, 1 Prevención, 2 Biblioteca y 2 Aulario III, y su cobertura repercute en Conserjerías creando más huecos. El Sr. Gerente comenta que para la cobertura de todos estos huecos podría realizarse a cargo de la bolsa de horas que tenemos con la empresa de seguridad.

